

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1736 *Resolución de 24 de enero de 2022, del Ayuntamiento de El Espinar (Segovia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Provincia de Segovia» número 9, de 21 de enero de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 15, de 24 de enero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ayudante de Obras y Servicios de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia», en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de El Espinar.

El Espinar, 24 de enero de 2022.–El Alcalde, Javier Figueredo Soto.